



Línea 13

“FALSA LA ACUSACIÓN”, ALEGA DANIELA ÁLVAREZ

• La diputada electa del PAN, por el Distrito 19, que comprende las alcaldías de Xochimilco y Tlalpan, **Daniela Álvarez Camacho**, calificó de “falsas” las acusaciones del Frente de Anáhuac, por presunta usurpación de identidad para su elegibilidad. Ante ello, adelantó que dará la batalla legal para que se haga respetar la voluntad de los votantes, porque, insistió, “soy originaria del pueblo de San Pedro Mártir y representante por acción afirmativa de pueblos y barrios originarios desde el 2021”. Incluso, afirmó que entregó los documentos que le requirió el IECM, donde acreditó su origen. Además, alega haber ganado la elección uninominal y fue de las más votadas de la ciudad con el 51.56% del electorado en su Distrito. Aunque quien tiene la última palabra, es el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), donde está radicada la demanda de dicha agrupación.

SOSPECHOSA ACTUACIÓN DEL TECM

• Resulta muy sospechoso que el TECM sólo conozca del caso de la diputada local del PAN, **Daniela Álvarez**, cuando fue del dominio público que en la misma situación están las diputadas locales electas del PVEM y de Morena, **Rebeca Peralta León** y **María del Rosario Morales**, respectivamente, de quienes en su momento el IECM reveló que estaban en riesgo de perder su registro. La primera dijo representar a la comunidad afrodescendiente, cuando es más iztapalapense que “Juanito”. La segunda, se registró como “discapacitada”, por lo que ganó el Distrito 32, cuando nadie le ve alguna discapacidad, criticaron vecinos de esa zona, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón. Sin embargo, en ambos casos no hay demanda de por medio y es un hecho que protestarán como integrantes de la III Legislatura. Sólo resta esperar que su desempeño en la próxima legislatura cumpla con los sectores a los que dicen representar.

EN RIESGO LA PERMANENTE DEL CONGRESO LOCAL

• A menos de 24 horas de realizarse la sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino, sólo Morena ha registrado seis asuntos -cuatro iniciativas, una de **Guadalupe Morales Rubio** y tres de **José Octavio Rivero Villaseñor**, quien no ha podido resolver 494 iniciativas, pero sigue presentando más propuestas-, además de que la Mesa Directiva ha recibido ocho comunicados. Es decir, sólo hay 14 puntos por desahogar en la reunión de este miércoles. De ahí que está en riesgo de realizarse la sesión, pues la Ley Orgánica y el Reglamento del Legislativo local establecen que los grupos y asociaciones parlamentarias deben registrar sus propuestas -iniciativas, dictámenes o puntos de acuerdo-, 48 horas previas a la realización de las sesiones. A todos les urge irse de vacaciones, pues es mucho el trabajo que han realizado en estos casi tres años. Ya ni la burla perdonan los diputados locales.

